

**PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE  
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
FECU SOCIAL SIMPLIFICADA**

Fecha de publicación: Marzo 2026

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2025



**1. Carátula**

**1.1. Identificación**

a. Nombre de la Organización	FUNDACIÓN MUJERES POR UN LAZO
b. RUT de la Organización	65.212.204-3
c. Tipo de Organización	FUNDACIÓN
d. Relación de Origen	NO APLICA
e. Personalidad Jurídica	N° 329031 con fecha 30-05-2022
f. Domicilio de la sede principal	LOS MAITENES 37 CONDOMINIO LOS BOSQUES , COMUNA DE COLINA / CHILE
g. Representante legal	MARIA ELISABETH GUESALAGA CÁCERES RUT 12.449.962-3
h. Sitio web de la organización	WWW.MUJERESPORUNLAZO.ORG

**1.2. Información de la organización**

a. Presidente del Directorio	María Elisabeth Guesalaga Cáceres
b. Ejecutivo Principal	María Elisabeth Guesalaga Cáceres
c. Misión / Visión	Promovemos la prevención y detección precoz del cáncer en mujeres. Somos una comunidad que busca la oportunidad y calidad de tratamiento para todas.
d. Área de trabajo	Salud
e. Público objetivo / Usuarios	Mujeres mayores de 18 años, pacientes y supervivientes de cáncer, sus familias, amigos y entornos.
f. Número de trabajadores	6
g. Número de voluntarios	35

**1.3 GESTIÓN**

		2024	2025			2024	2025
a. Ingresos totales M\$		23.259	54.639	e. Superávit o Déficit del ejercicio M\$		187	14.307
b. Privados M\$	Donaciones	0	3.110				

	Proyectos	0	0
	Venta de bienes y servicios	23.259	51.529
	Otros (Ej. Cuotas sociales)	0	0
c. Públicos M\$	Subvenciones	0	0
	Proyectos	0	0
	Venta de bienes y servicios	0	0

f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso (Específicas)	Privadas	Privadas
g. N° total de usuarios directos	700	820
h. Indicador principal de gestión y su resultado del período	No aplica	No aplica

d. Gastos totales M\$	(23.072)	(40.332)
-----------------------	----------	----------

i. Persona de contacto *María Alejandra Lantadilla Budinich*, [alejandra@mujeresporunlazo.org](mailto:alejandra@mujeresporunlazo.org), +56997899875

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

*(Presentación del Presidente, Gerente General, Fundador, etc. La carta debe incluir al menos un análisis de: la misión y, visión de la organización; sus objetivos, y la estrategia para dar cumplimiento a los mismos; contexto en el que opera la organización, incluyendo si fuera pertinente, la realidad país, regional, etc., hechos relevantes del período y desafíos futuros)*

#### Carta Fundación Mujeres por un Lazo – FECU Social 2025

En Fundación Mujeres por un Lazo reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable con las mujeres de Chile, sin distinción de edad, territorio u origen, convencidas de que su bienestar y acceso oportuno a la salud son pilares fundamentales para una sociedad más justa, equitativa y humana. Trabajamos día a día para reducir brechas en el acceso a la información, prevención, diagnóstico y tratamiento del cáncer, abordando de manera integral patologías como el cáncer de mama, cervicouterino, de ovario, de piel, entre otras.

Durante el año 2025, nuestra labor se ha consolidado con una mirada estratégica centrada en poner a las mujeres en el centro de la salud, incorporando una perspectiva de género en la oncología y promoviendo activamente el empoderamiento de pacientes, sobrevivientes y sus comunidades. Hemos fortalecido nuestra incidencia en la agenda pública, contribuyendo a visibilizar inequidades y a impulsar soluciones concretas junto a autoridades, expertos y organizaciones de la sociedad civil.

Uno de los avances más significativos ha sido el impacto logrado en políticas públicas. Como resultado del trabajo sostenido iniciado en 2024, se concretó la incorporación de un presupuesto de **\$18.500 millones destinados a inmunoterapia para cáncer de mama triple negativo (CMTN)**, marcando un hito en el acceso a tratamientos de alto costo en Chile y demostrando el valor de la incidencia liderada por pacientes.

Asimismo, durante este año destacamos hitos que reflejan nuestro crecimiento, articulación internacional y reconocimiento público:

- Somos la **única organización chilena que forma parte de la Coalición Mundial de Cáncer de Ovario**, fortaleciendo nuestra participación en redes globales de colaboración.
- Integramos la **International Breast Cancer Paddler's Commission**, promoviendo el bienestar, la rehabilitación y la comunidad a través del deporte.
- Fuimos reconocidas con el **Premio “Mujeres que Inspiran” Banco de Chile 2025**, destacando nuestro impacto social y liderazgo.
- Obtuvimos el **1er lugar en los Premios ISPOR Chile** en la categoría de proyectos liderados por pacientes, y el **2º lugar a nivel nacional**, posicionando nuestro trabajo como referente en innovación y participación ciudadana en salud.

En el ámbito comunitario, impulsamos la creación del equipo **Remadoras Dragonas por un Lazo**, una iniciativa que ha fortalecido el acompañamiento, la rehabilitación física y emocional, y el sentido de comunidad entre mujeres que han enfrentado el cáncer, convirtiéndose en un espacio de encuentro, resiliencia y empoderamiento.

Uno de los hitos más relevantes del año fue la realización del **Woman Power Summit: Transformando la salud de las mujeres**, instancia que reunió a líderes del mundo público, privado, académico y social, posicionando la urgencia de avanzar hacia un sistema de salud con enfoque de género y centrado en las personas.

Paralelamente, fortalecimos nuestras líneas de acción principales:

- **Concientización y comunicación:** Desarrollamos campañas de alto alcance en medios y plataformas digitales, ampliando nuestra comunidad y promoviendo la prevención y detección precoz del cáncer en todo el país.
- **Educación y formación:** Realizamos talleres, charlas y encuentros enfocados en autocuidado, derechos en salud y calidad de vida, tanto en formato presencial como virtual.
- **Acompañamiento integral:** Reforzamos nuestras redes de apoyo con orientación psicológica, nutricional y emocional, contribuyendo al bienestar de pacientes y sus familias.

- **Articulación y alianzas:** Consolidamos colaboraciones con actores públicos y privados, fortaleciendo el trabajo conjunto como base para generar cambios sostenibles.

En materia de descentralización, continuamos expandiendo nuestra presencia en regiones, acercando nuestras iniciativas a distintos territorios y contribuyendo a disminuir brechas de acceso que afectan a miles de mujeres en Chile.

Nuestra sostenibilidad se basa en el compromiso de socios, donantes y alianzas estratégicas, resguardando siempre la transparencia, independencia y el uso responsable de los recursos.

Hoy, Fundación Mujeres por un Lazo se posiciona como un actor clave en el ecosistema de organizaciones de pacientes oncológicos en Chile, con una voz activa tanto a nivel nacional como internacional, y con la convicción de que el cambio es posible cuando las pacientes están en el centro de las decisiones.

Seguiremos trabajando con fuerza y propósito, porque transformar la salud de las mujeres es también transformar el futuro de nuestro país.

## 2.2 Estructura de gobierno

*(En este apartado debe incluirse una descripción de la estructura de gobierno de la organización, detallando la identificación de los directores, comités – de haberlos, rol y responsabilidades del directorio; Incluir el mecanismo de nombramiento de los directores y otros cargos relevantes; En caso de haber un Consejo Asesor detallar).*

La Fundación es administrada por un Directorio que tiene a su cargo la dirección superior de la Fundación en conformidad con sus estatutos. Está compuesto de un Presidente, un Secretario y un Tesorero, y directores. El Directorio dura 2 años. Los miembros del Directorio deben ser designados por los Fundadores, además de ser confirmados en sus cargos cada 2 años, y no pueden ser reelectos por más de 2 períodos.

No pueden integrar el Directorio personas que hayan sido condenadas a pena aflictiva. Los miembros del Directorio cesan en su cargo, en caso de que pierdan la libre administración de sus bienes o que dejen de asistir por cualquier medio, por más de 6 meses consecutivos a las reuniones de Directorio, sin autorización especial de éste. Con el acuerdo de la totalidad del Directorio, salvo el afectado, se puede declarar la inhabilidad física o moral o la inconveniencia de que dicho miembro del Directorio continúe en su cargo, procediendo a removerlo.

### CUADRO N° 1

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
MARIA ELISABETH GUESALAGA CÁCERES 12.449.962-3	PRESIDENTE
MARIA ALEJANDRA LANTADILLA BUDINICH 12.693.015-1	SECRETARIA
CLAUDIA MARIA DEL CARMEN LEIVA ROJAS 9.992.236-2	TESORERO
CAROLA PAMELA RIVERA CAMPUSANO 10.753.932-8	DIRECTOR

## 2.3 Estructura operacional

El Presidente del Directorio lo es también de la Fundación, la representa judicial y extrajudicialmente y tiene las demás atribuciones que le señalan los estatutos. El Presidente no requiere de la asistencia o actuación conjunta de otra persona para ejercer la representación de la Fundación salvo cuando deba girar, aceptar, endosar y cancelar cheques, letras de cambio o libranzas, vales y pagarés, órdenes de crédito y demás documentos comerciales o cuando deba otorgar recibos de dinero, casos éstos en que es necesaria, además de su firma, la de otro cualquiera de los directores.

Los deberes y atribuciones del Presidente son:

- a) Representar judicial y extrajudicialmente a la fundación,
- b) Convocar y presidir las reuniones de Directorio,
- c) Ejecutar los acuerdos del Directorio,

El Secretario tiene a su cargo la redacción de las actas de las sesiones de Directorio, el despacho de las citaciones a reunión, el otorgamiento de copias de las actas y firmar la correspondencia y documentación de la Fundación, con excepción de la que corresponda exclusivamente al Presidente. Tiene el carácter de Ministro de Fe respecto de la documentación a su cargo. En caso de ausencia o impedimento temporal, es reemplazado por director que designe el Directorio. En caso de enfermedad, permiso, ausencia o imposibilidad transitoria, el Presidente es subrogado por el Secretario, el que tiene en tal caso todas las atribuciones que corresponden a aquél.

El Tesorero es responsable de la contabilidad de la Fundación y del control de sus inventarios. En caso de ausencia o impedimento temporal, es reemplazado por el Director que designe el Directorio.

Las directoras apoyan en la coordinación y realización de actividades, ya sea presenciales como online.

Las acciones de diseño, comunicaciones y redes sociales se apoyan en diferentes voluntarias.

## 2.4 Valores y principios

Solidaridad

Integración de las diferentes realidades de las personas que componen la organización, sus socios y benefactores.

Colaboración

Equidad de género

## 2.5 Principales actividades y proyectos

### A. Actividades

*(Incluir una breve descripción narrativa del quehacer de la organización; a qué se dedica, cuál es su principal actividad – o principales actividades. Posteriormente, se pueden agregar las actividades específicas que se hayan desarrollado durante el período, según su relevancia).*

#### Febrero:

- Día del Cáncer 2025

#### Marzo:

- Woman Power: actividad donde invitamos a reflexionar y actuar sobre cómo puede contribuir al cambio desde su propio espacio de liderazgo, promover e implementar leyes que hoy están disponibles para incentivar a las personas a hacer sus exámenes preventivos de salud, abordando así algunas de las brechas en cáncer.

- VPH y sus actividades deportivas en Viña del Mar, Chicureo y Las Condes.

#### Mayo:

Taller de Escritura

Mujeres que Inspiran, Presidenta recibe el premio del Banco de Chile escogida entre “Las 30 Mujeres que inspiran”.

La Fundación toma la Vicepresidencia de ACHAGO.

#### Junio:

#### Agosto:

Campaña Anual Mantas para Pacientes en Quimioterapia ambulatoria, Felix Bulnes.

Diálogos VPH

#### Septiembre:

Compromiso Implementación Ley del Cáncer

Cáncer Ginecológicos: Visibilizar para Cambiar

#### Octubre:

Pink Hour, espacio único de conexión, aprendizaje y empoderamiento en torno a nuestra salud y bienestar. En un ambiente cercano y positivo, hablaremos sobre el cáncer de mama desde la perspectiva de la concientización, la fuerza y el autocuidado. Porque el conocimiento es poder, y juntas podemos transformar la manera en que miramos y vivimos nuestra salud.

Zumbatón Rosa Rancagua

Ceremonia Iniciación Dragonas por un Lazo

Fundación obtiene premio ISPOR 2025.

Charla Colegio Pumahue, como parte de la difusión de campaña por cáncer de mama asistimos a colegios para dar charla a los alumnos de enseñanza media.

## Noviembre

Seminario “Medicina de Precisión en Chile: desafíos de acceso y equidad desde las organizaciones de pacientes”, jornada de aprendizaje, diálogo y colaboración en torno a un tema que marcará el futuro de la atención en salud: la medicina de precisión.

Raquet Day

Directoras Regionales: la Fundación comenzó su expansión a regiones, Paula Flores en Ñuble y Cynthia Rey en la Región de O’higgins.


## B. Proyectos


*(Detallar, por medio del cuadro que sigue, los principales proyectos que se hayan realizado durante el año, con una breve descripción de sus objetivos, acciones desarrolladas, usuarios, y resultados obtenidos)*

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	“Conversar para Transformar” Coaching Ontológico
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Pacientes o sobrevivientes de cáncer de mama u otros canceres femeninos.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Ofrecer procesos gratuitos de Coaching Ontológico a las beneficiarias de la fundación.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	40 mujeres sobrevivientes de cáncer
<b>Resultados obtenidos</b>	205 sesiones personalizadas con 27 coaches voluntarios
<b>Actividades realizadas</b>	Lanzamiento de la campaña para invitar a las usuarias. Desarrollo de las sesiones de coaching. Proceso de cierre y evaluación.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Online.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Plan de acompañamiento con Aromaterapia
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Mujeres sobrevivientes de cáncer.
<b>Objetivos del proyecto</b>	El objetivo de esta práctica es realizar un acompañamiento de 3 meses a través de esta medicina complementaria con el objetivo de mejorar la calidad de la paciente o superviviente.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	8

<b>Resultados obtenidos</b>	Los aspectos más relevantes donde impacta la aromaterapia es en el manejo del dolor, mejora de su calidad de sueño y alivio de síntomas de ansiedad.
<b>Actividades realizadas</b>	Clase donde aprende qué es y cómo se usa la aromaterapia, plan de tratamiento de aromaterapia y seguimiento para incorporar esta práctica de salud y bienestar en su día a día.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Santiago, Región Metropolitana y sesiones online.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	EQUIPO BOTE DRAGÓN: DRAGONAS POR UN LAZO	
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Mujeres mayores de 18 años sobrevivientes, mastectomizadas y/o en tratamiento de cáncer de mama.	
<b>Objetivos del proyecto</b>	Esta disciplina ofrece múltiples beneficios para mujeres que han superado el cáncer de mama. Desde el punto de vista físico, los ejercicios de fuerza y aeróbicos, como el canotaje, tienen un gran potencial para reducir el riesgo de recurrencia, especialmente por su impacto positivo en el linfedema y la calidad de vida. En el aspecto emocional, el trabajo en equipo y la comunidad que se genera, así como la resiliencia y la vivencia compartida, impulsan a las integrantes.	
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	28	
<b>Resultados obtenidos</b>	Conformación de un equipo de 25 mujeres que reman en forma periódica en la laguna.	
<b>Actividades realizadas</b>	Junio a Octubre entrenamiento con kinesiólogo Octubre lanzamiento del bote dragón y permanencia en la laguna de Piedra Roja Entrenamientos todos los sábados de 10 a 12 horas desde octubre a la fecha.	
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Laguna de Piedra Roja, comuna de Colina.	

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	DIÁLOGOS POR EL VPH	
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Médicos, asociaciones de pacientes, sociedades médicas, miembros de MINSAL, académicos, pacientes.	

<b>Objetivos del proyecto</b>	<p>Este encuentro tuvo como objetivo desmitificar y promover un enfoque inclusivo sobre el Virus del Papiloma Humano, problemática de salud pública crucial en Chile.</p> <p>Se abordaron las implicancias del VPH en la salud, siendo responsable de casi el 100% de los cánceres cervicouterinos y vinculándose a otros tipos de cáncer que afectan a hombres y mujeres por igual.</p> <p>El objetivo fue construir un relato compartido que permita avanzar hacia políticas públicas efectivas, con enfoque de equidad, género y derechos.</p>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	38
<b>Resultados obtenidos</b>	Carpeta con contenidos e informe que fue distribuido para su conocimiento público
<b>Actividades realizadas</b>	<p>Sesión de trabajo de media jornada.</p> <p>Elaboración de informe.</p> <p>Difusión de los resultados.</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Colegio de Dentistas, Región Metropolitana.

## 2.6 Identificación e involucramiento con grupos de interés

*(Presentar los principales grupos de interés con los que se relaciona la organización y su interacción).*

### CUADRO N° 2

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Beneficiarias	A través de la difusión de nuestra fundación, los contactos personales que hemos realizado, el boca a boca, la recomendación, etc; hemos ido ampliando nuestro círculo de mujeres beneficiarias que se han ido sumando a través de las diferentes actividades en un WhatsApp grupal que hoy alberga a más de 200 personas y donde se realiza asesoría permanente en temas relacionados a la salud y bienestar de las mujeres y sus familias.
Sociedad Civil	Desde 2023 somos parte de ACHAGO Asociación Chilena de Agrupaciones Oncológicas, que reúne a diversas organizaciones de la sociedad civil debidamente creadas ante las autoridades, lo que nos permite ampliar nuestro relacionamiento con otras organizaciones, el trabajo colaborativo a través de reuniones y actividades en conjunto.
Instituciones de Gobierno	Hemos sostenido reuniones con representantes del Ministerio de Salud para impulsar políticas públicas en favor de las mujeres con cáncer.
Congreso	Hemos asistido a diferentes sesiones de las comisiones de salud del Senado y hemos sostenido reuniones con senadores y diputados de la República para ver cómo avanzar en las leyes que favorezcan a las mujeres con cáncer, referido a drogas de alto costo, reinserción laboral y equidad de género.
Municipios	Hemos tenido contacto con Municipalidad de Providencia, Las Condes, Lampa y Colina a través de actividades en conjunto para beneficiarias de esas comunas, ya sea a través de su Corporación de Deporte, Departamento de Salud y Oficina de la Mujer.
Privados	Relación con laboratorios MSD, Pfizer, Astrazeneca, Novartis a través del patrocinio de proyectos y actividades de promoción de la salud.

Universidades	Con la UDD, Universidad de los Andes, Universidad Católica, Universidad San Sebastián, Universidad Andrés Bello hemos desarrollado trabajos colaborativos para la promoción de la salud en diferentes ámbitos: talleres, seminarios, webinar, apoyo en estudios, encuestas, etc.
Colegio de Dentistas	Desde el año 2022 tenemos un convenio de colaboración con el Colegio de Cirujano Dentistas de Chile con el propósito de desarrollar acciones conjuntas para promover la educación y prevención del cáncer, y levantar la necesidad de contar en Chile con tratamientos odontológicos para pacientes con cáncer.
Sociedades médicas	Organizaciones de profesionales de la salud (médicos, investigadores y especialistas) que comparten una misma área, por ejemplo Colegio de Dentistas, Colegio de Matronas, SOCHIMEV, Sociedad Chilena de Mastología, Sociedad Chilena de Oncología Médica, SOCHOG - Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología, entre otros.

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación o medición de satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

*(Especificar si existen prácticas de evaluación de satisfacción de los usuarios, en relación con las actividades y proyectos de la organización; esta pregunta hace referencia específicamente a “satisfacción de usuarios”, lo que usualmente se evalúa a través de encuestas, cuestionarios, u otros tipos de consulta relativas a las actividades en las que los usuarios han participado)*

En los talleres que realizamos solicitamos a las participantes que al finalizar nos completen una encuesta de satisfacción online donde hacemos preguntas como: ¿Cómo evalúa el taller ofrecido?, ¿Cómo evalúa al relator o relatora?, ¿Cómo evalúa el tiempo de duración de la actividad?, ¿Recomendaría el taller a otra persona?, etc.

En la totalidad de los casos, las respuestas son más del 90% de satisfacción por parte de las participantes.

Como oportunidad de mejora visualizamos mejorar la convocatoria y participación en los eventos que son organizados por nosotras.

## 2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

*(Incluir una breve descripción de la participación en redes, y de la coordinación con otros actores para el desarrollo de sus actividades)*

Nuestra gestión se basa en el trabajo colaborativo, destacando nuestra posición en la directiva de la Asociación Chilena de Agrupaciones Oncológicas (ACHAGO) y la firma de convenios con el Colegio de Dentistas. Coordinamos acciones de incidencia política con el Ministerio de Salud y el Congreso, además de ejecutar proyectos de promoción de salud y medicina de precisión en alianza con universidades, laboratorios y sociedades médicas de primer nivel.

Como asociación de pacientes, nuestra labor trasciende la atención clínica, enfocándose en el soporte biopsicosocial y el empoderamiento de la mujer frente al cáncer. Nos constituimos como una red de apoyo fundamental que garantiza que ninguna paciente transite su enfermedad en soledad.

## 2.9 Reclamos o incidentes

*(Incluir en este apartado la ocurrencia de reclamos o incidentes relevantes, si los hubiere, de parte de cualquier grupo de interés relevante, como los usuarios, sus familias, los trabajadores, voluntarios, la autoridad, entre otros).*

No contamos con reclamos o incidentes en las actividades realizadas durante este año.

### 3. Información de desempeño

#### 3.1 Objetivos e indicadores de gestión

*(Indicar cuáles son los principales objetivos y metas de la organización, para el año que se reporta, y una evaluación de su cumplimiento. Adicionalmente, responder las preguntas planteadas).*

A pesar de no haber definido indicadores de gestión cuantitativos previos (KPIs rígidos), la organización demuestra un alto nivel de cumplimiento de sus metas operativas y estratégicas. Se observa una transición exitosa de una fundación local a una con alcance regional y con capacidad de incidencia en políticas públicas nacionales, manteniendo la excelencia en la atención directa a las beneficiarias.

## 3.2 Indicadores financieros

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2025 y 2024

ACTIVOS	2025 M\$	2024 M\$
<b>Circulante</b>		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	25.560	10.426
4.11.2 Inversiones temporales		
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas		
4.11.3.5 Varios deudores		
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
<b>4.11.0 Total Activo Circulante</b>	<b>25.560</b>	<b>10.426</b>

<b>Activo Fijo</b>		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles	1.000	1.000
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación acumulada	(1.000)	(667)
4.12.7 Activos fijos con restricciones (neto)		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>	<b>0</b>	<b>333</b>

<b>Otros Activos</b>		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes		
4.13.2 Otros activos con restricciones		
4.13.3 Otros activos reservados		
<b>4.13.0 Total Otros Activos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>4.10.0 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>25.560</b>	<b>10.759</b>
-----------------------------	---------------	---------------

PASIVOS Y PATRIMONIO	2025 M\$	2024 M\$
<b>Corto plazo</b>		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores	1.978	780
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.21.2.3 Varios acreedores		
4.21.3 Fondos y proyectos en administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	43	747
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
<b>4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo</b>	<b>2.021</b>	<b>1.527</b>

<b>Largo Plazo</b>		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
<b>4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>4.20.0 TOTAL PASIVOS</b>	<b>2.021</b>	<b>1.527</b>
-----------------------------	--------------	--------------

<b>PATRIMONIO</b>		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	23.539	9.232
4.31.2 Reservado para fines específicos		
4.31.3 Restringido		
<b>4.31.0 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>23.539</b>	<b>9.232</b>

<b>4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>25.560</b>	<b>10.759</b>
--	---------------	---------------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

### 3.1 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	2025 M\$	2024 M\$
<b>Ingresos Operacionales</b>		
<b>Privados</b>		
4.40.1.1 Donaciones	3.110	0
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales		
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios	51.529	23.259
4.40.1.5 Otros		
<b>Estatales</b>		
4.40.1.6 Subvenciones		
4.40.1.7 Proyectos		
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.9 Otros		
<b>4.40.0 Total Ingresos Operacionales</b>	<b>54.639</b>	<b>23.259</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
4.50.1 Costo de remuneraciones		
4.50.2 Gastos de actividades operacionales		
4.50.3 Gastos de dirección y administración	(16.263)	(10.217)
4.50.4 Depreciación		
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios	(24.069)	(12.855)
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.7 Otros costos operacionales		
<b>4.50.0 Total Costos Operacionales</b>	<b>(40.332)</b>	<b>(23.072)</b>
<b>4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional</b>	<b>14.307</b>	<b>187</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>		
4.71.1 Renta de inversiones		
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales		
<b>4.71.0 Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
4.72.1 Gastos financieros		
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales		
<b>4.72.0 Total Egresos No Operacionales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
<b>4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>14.307</b>	<b>187</b>

## 3.2 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	2025 M\$	2024 M\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>		
4.91.1 Donaciones recibidas	3.110	0
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones		
4.91.3 Aportes y cuotas sociales		
4.91.4 Otros ingresos recibidos	51.529	23.259
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	(4.123)	(7.102)
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	(34.053)	(13.948)
4.91.8 Impuestos pagados (menos)	(1.329)	(514)
4.91.9 Otros desembolsos operacionales		
<b>4.91.0 Flujo Neto Operacional</b>	<b>15.134</b>	<b>1.695</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos		
4.92.6 Otros flujos de inversión		
<b>4.92.0 Flujo Neto de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		
4.93.1 Préstamos recibidos		
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		
4.93.3 Gastos financieros (menos)		
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		
<b>4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>15.134</b>	<b>1.695</b>
<b>4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>10.426</b>	<b>8.731</b>
<b>4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>25.560</b>	<b>10.426</b>

### 3.3 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre 2025 y 2024

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
<b>EJERCICIO 2024</b>				
4.101 Patrimonio al 01.01.2024	9.045			9.045
4.101.1 Reservas establecidas				
4.101.2 Reservas liberadas				
4.101.3 Restricciones expiradas				
4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	187			187
4.101.5 Otros movimientos				
4.100 Patrimonio al 31.12.2024	9.232			9.232
<b>EJERCICIO 2025</b>				
4.201.1 Reservas establecidas				
4.201.2 Reservas liberadas				
4.201.3 Restricciones expiradas				
4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	14.307			14.307
4.201.5 Otros movimientos				
4.200 Patrimonio al 31.12.2025	23.539	0	0	23.539

## NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 1. Criterios de Contabilidad

Los presentes estados financieros de Fundación Mujeres por un Lazo han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por la IASB. Las políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros han sido diseñadas en función a las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (Normas de Contabilidad NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2025 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

### 2. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y equivalentes al efectivo, incluye cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez.

**3. Activo fijo**

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos				
Construcciones				
Muebles y útiles	1.000			1.000
Vehículos				
Otros activos fijos				
<b>Total activo fijo bruto</b>	<b>1.000</b>			<b>1.000</b>
Depreciación acumulada	(667)		(333)	(1.000)
<b>Total activo fijo neto</b>	<b>333</b>		<b>(333)</b>	<b>0</b>
Activos restringidos y reservados (neto)				
<b>Activos fijos de libre disponibilidad</b>	<b>333</b>			<b>0</b>

---

**4. Contingencias y compromisos**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Fundación no presenta contingencias, garantías ni compromisos.

**5. Patrimonio**

a) Patrimonio inicial

A la fecha de constitución los fundadores efectuaron un aporte por M\$ 1.000. Los aportes posteriores que se reciben con algún nivel de recurrencia, como “cuotas” o “aportes” de “socios”, se han abonado al estado de actividades de cada ejercicio, como ingresos operacionales. Aquellos aportes esporádicos, eventualmente recibidos para solventar necesidades patrimoniales, también se abonan a dicho estado en una línea separada, como una partida extraordinaria.

**6. Hechos relevantes**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Fundación no presenta hechos relevantes.

**7. Eventos posteriores**

Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos que puedan afectar significativamente la interpretación de los mismos.

## 4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos

65.212.204-3 FUNDACION MUJERES POR UN LAZO  
 LOS MAITENES 37 LOS BOSQUES COLINA/SANTIAGO  
 Representante Legal  
 12.449.962-3 MARÍA ELISABETH GUESALAGA CACE

Página 1

### BALANCE GENERAL EJERCICIO DESDE ENERO A DICIEMBRE DE 2025

Cuenta	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADO	
	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Perdidas	Ganancias
1101-02 BANCO ESTADO	65.180.982	39.620.884	25.560.098		25.560.098			
1101-03 BANCO	10.425.690	10.425.690						
1104-01 DEUDORES CLIENTES	62.936.024	62.936.024						
1108-02 IVA CREDITO FISCAL	5.305.801	5.305.801						
1118-01 GASTOS RECHAZADOS	115.942	115.942						
1205-03 EQUIPOS COMPUTACIONALES	1.000.000		1.000.000		1.000.000			
1207-01 DEPRECIACION ACUMULADA (-)		1.000.000		1.000.000		1.000.000		
2105-01 FACTURAS POR PAGAR	36.864.863	37.399.863		535.000		535.000		
2105-04 HONORARIOS POR PAGAR	10.954.312	12.397.284		1.442.972		1.442.972		
2108-04 RETENCION PROFESIONALES	1.328.524	1.371.867		43.343		43.343		
2108-05 RETENCION DE 2DA CATEGORIA	15.446	15.446						
2301-01 C A P I T A L		1.500.000		1.500.000		1.500.000		
2305-01 PERDIDAS Y GANANCIAS		187.467		187.467		187.467		
2305-05 UTILIDAD (PERDIDA) EJERC.		7.544.601		7.544.601		7.544.601		
4101-01 COSTO DE VENTA	49.500	49.500						
4101-06 GASTOS DE PROYECTOS	24.068.921		24.068.921				24.068.921	
4101-12 SEGUROS	52.805		52.805				52.805	
4201-02 HONORARIOS PROFESIONALES	292.500		292.500				292.500	
4201-04 GASTOS DE OFICINA	517.887		517.887				517.887	
4201-09 REPRESENTACION Y VIATICOS	5.598.392	1.503.303	4.095.089				4.095.089	
4201-12 LEGALES Y NOTARIALES	55.000		55.000				55.000	
4201-31 TELEFONOS TELEX CORREO	296.865		296.865				296.865	
4201-32 SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	2.957.382		2.957.382				2.957.382	
4201-35 DEPRECIACION	333.667		333.667				333.667	
4201-36 ASESORIAS CONTABLES	1.465.811		1.465.811				1.465.811	

**BALANCE GENERAL**  
 EJERCICIO DESDE ENERO A DICIEMBRE DE 2025

Cuenta	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADO	
	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Perdidas	Ganancias
4201-37 SERVICIOS COMPUTACIONALES	133.698	33.614	100.084				100.084	
4201-41 IVA NO RECUPERABLE	5.013.787		5.013.787				5.013.787	
4201-61 GASTOS DE APOYO	62.352		62.352				62.352	
4301-03 PUBLICIDAD	1.020.485		1.020.485				1.020.485	
5101-01 VENTAS	11.406.799	62.936.024		51.529.225				51.529.225
5101-05 INGRESOS POR DONACIONES		3.110.125		3.110.125				3.110.125
<b>Sumas</b>	<b>247.453.435</b>	<b>247.453.435</b>	<b>66.892.733</b>	<b>66.892.733</b>	<b>26.560.098</b>	<b>12.253.383</b>	<b>40.332.635</b>	<b>54.639.350</b>
Ganancia Ejercicio						14.306.715	14.306.715	
<b>Totales</b>	<b>247.453.435</b>	<b>247.453.435</b>	<b>66.892.733</b>	<b>66.892.733</b>	<b>26.560.098</b>	<b>26.560.098</b>	<b>54.639.350</b>	<b>54.639.350</b>

Declaro(mos) dejando constancia que el presente Balance General ha sido confeccionado con datos e informaciones que hemos proporcionado como fidedignos a mi (nuestro) Contador.

\_\_\_\_\_  
 Contador

\_\_\_\_\_  
 Representante Legal



## 5. Manifestación de Responsabilidad

*En este apartado debe incluirse tanto la manifestación de responsabilidad de la dirección, como el informe del auditor independiente, de haberlo.*

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe \_\_\_\_\_ (anual / trimestral), referido al \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
María Alejandra Lantadilla	Secretaria	12.693.015-1	

En caso de no constar firmas en documento web por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 31 de Marzo de 2026